

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El director  
Juan José Buj  
7 bis.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Sábado 24 de Abril de 1886

SUSCRICIONES

Un mes.....	25
Un trimestre.....	»
Extranjero, un trimestre.....	6 »
Número suelto.....	»
Números atrasados.....	» 10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Pta. Cr.

um. 622

## CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

**Portales del Pan, núm. 9, 2.**

También se compra y vende papel del Estado.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DE MAÑANA.**—El tránsito de San Marcos, evangelista, en Alejandria.—San Esteban, obispo y martir, en Antioquia.—San Aniano, obispo.

**SANTOS DE PASADO MAÑANA.**—El tránsito de San Cleto, papa.—Nuestra Señora de la Cabeza.—San Marcellino, papa y martir.—San Basileo, obispo y martir.

## ENTIERRO DEL OBISPO DE MADRID.

Lo más saliente de los diarios de Madrid acerca de tan triste ceremonia, es lo que á continuación trasladamos á nuestras columnas.

«Las noticias que ayer pudimos comunicar á provincias, bajo la rapidez del tiempo, las ampliamos para Madrid en estos términos:

El orden más perfecto ha reinado en la ceremonia, que han presenciado en las calles y balcones muchos millares de almas, de tal modo, que era imposible, por la inmensa aglomeración de gentes, el tránsito, no solo en las calles del itinerario, sino en todas las afluentes, á la vez repletas de innumerables personas que no habían podido alcanzar sitio más próximo.

Rompía la marcha del cortejo una sección de la Guardia civil de á caballo, y detrás iban con velas encendidas los niños de las Escuelas Católicas, los del Sagrado Corazón de Jesús las Escuelas Pías, y otras Asociaciones religiosas.

Venia después el clero de Madrid, é inmediatamente el cadáver del insigne prelado, llevado en andas por los beneficiados y canónigos de la catedral. La caja mortuoria iba al descubierto, viéndose perfectamente el cadáver, revestido de pontifical y con los atributos de la investidura del finado, tan natural en su fisonomía, que más parecía dormido, que muerto.

El arcediano presidía la ceremonia y le acompañaban también vestidos de capa como él, los canónigos Sres. Mendez y Caparrós.

De vez en cuando, la comitiva hacia una parada, para cantarse los responsos propios de la triste ceremonia.

La comisión de duelo venia inmediatamente detrás del féretro, presidiendo el señor Ministro de Gracia y Justicia, de gran uniforme, á quien acompañaban el Nuncio de Su Santidad, el mayordomo mayor de la Reina, marqués de Santa Cruz y el brigadier Santelices en representación de S. M. y dos

hermanos del prelado, que anoche llegaron de Molina de Aragon, y en quienes el público se ha fijado con singular atención.

Los ministros, con el Sr. Sagasta á la cabeza, han concurrido también todos, excepción del Sr. Camacho, que se encuentra ligeramente enfermo. Por la propia causa no ha podido concurrir el Cardenal fray Zeferino Gonzalez; no siendo exacto, como ayer dijimos, que se halle en Madrid el Cardenal Payá.

De todo el inmenso y distinguido séquito que acompañaba, á pié, el cadáver, seria imposible hacer mención especial.

De las congregaciones religiosas de mujeres, han concurrido las Hermanas de la Caridad, Hermanitas de los Pobres y otras asociaciones análogas.

Las corporaciones civiles y eclesiásticas puede decirse que han concurrido en masa, viéndose en el cortejo representantes del Consejo de Estado, de los tribunales civiles, del Tribunal de la Rota, de las Academias, de la Juventud y Unión Católica y de otras asociaciones.

Los cuerpos de la guarnición tenían asimismo numerosa representación.

El Círculo Mercantil estaba también representado por una numerosa comisión presidida por el Sr. Prats.

La Diputación y el Ayuntamiento han concurrido en cuerpo, precedidas ambas corporaciones por sus maceros.

Se ha visto también en el entierro á los hombres más preclaros del partido conservador, recordando ahora, de entre ellos, á los Sres. Cánovas, Silvela, Toreno, marqués de Pidal y Cos-Gayón.

También han concurrido del elemento tradicionalista, los Sres. Villoslada, Nocedal, La Hoz, Cerralbo, baron de Sangarren y Trelles.

De otros grupos sociales, recordamos, á los Sres. marqués de la Habana, Martinez Campos, Echagüe, Blanco, Moyano, Villamejor, Torneros, Veragua, Revillagigedo, Roncali, Lasala, Monasterio (D. Jesús), Arrieta, duque de Bailen, Aguila Fuerte, duque de Granada, Montarco, Maura, Villel, Fernandez Guerra, la Romana, Galdo, Salazar (obispo preconizado de León), Vallin y Bustillo, Alfaro, Pallares, Casa-Irajo, Cediella, Balazote, Trives, Borrego, Peñaranda de Bracamonte, Valdueza, marqués de Figueroa Abella, Tries, Alifanar, y otros muchos.

Cerraba, por último, la comitiva el batallón de Covadonga, con bandera y música, mandado por el brigadier Cubas, y también ha concurrido una sección de húsares de la Princesa.

## Otras noticias

A más de las personas que citamos anteriormente, han velado el cadáver del venerable prelado cuatro sacerdotes de la villa de Campillo de Dueñas, donde el Sr. Obis-

po pasó su infancia; que han venido á esta Corte con aquel objeto.

Se calculan en 6.000 las personas que han desfilado por hora, delante del féretro.

Momentos antes de sacar el cadáver de la capilla ardiente, estuvo en ella el general Blanco.

Desde ayer tarde ha dado guardia en el palacio episcopal un piquete de infantería.

La Congregación de Hijas de María, del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santa Paz, han colocado á los piés del cadáver dos coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias.

## La catedral

Sobre las cinco y media de la tarde llegaría el cortejo á la Catedral, colocándose el cadáver sobre una mesa y rezándose un responso á voces solas.

El aspecto de la iglesia era imponente.

Una muchedumbre apiñada llenaba el centro y las capillas; las mangas de las parroquias y el clero catedral y parroquial ocupaban las dos primeras capillas, y en el resto de la iglesia aparecían confundidas todas las clases sociales.

Veíanse allí uniformes de capitán general y rostros de ministros al lado de oficiales de poca graduación, de señoras, de mujeres del pueblo, de niños, y por cima de todo este abigarrado conjunto destacábanse las blancas tocas de las Hermanas de la Caridad.

Los altares, cubiertos con negros crespones segun la costumbre de Semana Santa, daban mayor relieve al cuadro fúnebre; y las sentidas voces del oficio de difuntos resonaban en las bóvedas de la iglesia débilmente iluminadas por la luz del crepúsculo penetrando á través del cristal de variados colores que cubre las ventanas, y descomponiéndose por entre los vapores del incienso en múltiples y vistosos rayos.

El Salmo de David *Benedictus Dominus Deus Israel*, uno de los más preciosos del canto llano, puso término al responso, y después fueron desfilando muchas personas del público, quedándose algunas á presenciar la inhumación, que se verificó á las seis y diez minutos.

Las tribunas de la catedral estaban ocupadas por señoras.

El gobierno, el Nuncio, el Jefe superior de palacio, los hermanos del Obispo, los generales Martinez Campos y marqués de la Habana, el marqués de Sardeal y otras autoridades permanecieron de pié frente al túmulo, y las corporaciones oficiales, comisiones y particulares, en largas filas de bancos colocadas á derecha é izquierda del templo.

Después se colocó la tapa de la caja que encierra los restos mortales del primer Obispo de Madrid, dándose sepultura al cuerpo, y retirándose inmediatamente los ministros y demás autoridades y corporaciones que han





asistido á rendir el último homenaje al venerable prelado.

El Juez de Instrucción, Sr. Pinazo, levantó acta del enterramiento.

Dios haya acogido en su santo seno á este virtuoso y mártir prelado.»

### COMUNICADO

Por considerar de suma importancia el siguiente, le damos cabida en nuestras columnas tal cual llega á nuestras manos:

Sr. Director de EL FOMENTO.

Fregeneda 19 de Abril de 1886.

Muy Sr. mio y amigo: Estoy informado de que hay señales que inducen á juzgar tenemos en este término la terrible filoxera, y como nadie, ni aun esta autoridad local, ha llamado la atención del público y de la superioridad sobre tales señales, al menos que yo tenga conocimiento de ello, me animo á molestar á V. con estos mal coordinados renglones, rogándole se sirva darle publicidad en su apreciable periódico en la confianza de que tanto los lectores de éste como V., dispensarán mi atrevimiento en gracia del aviso.

Hace tres años que tenemos la filoxera á las puertas de casa, como suele decirse, puesto que á uno y dos kilómetros de nuestra frontera con Portugal, está aniquilando viñedos de importancia, y nos extrañaba que no se pasara á las viñas de este término municipal, que están tocando con los ríos Agueda y Duero, línea divisoria con dicho Reino, colocadas á tan corta distancia de las filoxeradas; pero por los informes que hace pocos días vengo adquiriendo, creo tenemos ya el mal en la viña que está tocando con el Agueda, sita en la quinta de San Martín, propia del Excmo. Sr. Marqués de la Viesca de la Sierra. Fundóme para dar la voz de alerta, en que en el verano último se observó una ó dos manchas de parras que palidecían, etcétera, en el viñado de dicha quinta de San Martín, que inducían á sospechar la existencia de la filoxera, ú otra enfermedad en las parras, de esas que las destruyen como el mildew, antracnosis, etc.

Aumenta tal sospecha, el ver que al despertar hace días las parras, es excelente el desarrollo de ellas, en lo general de la viña, al paso que es débil en las que ocupan la superficie que se presume existe la filoxera.

Si como creo es la filoxera, por la proximidad en que la tenemos, la que ha principiado á atacar mencionada viña, caso de que no sea ésta y sí el mildew, ú otro mal, con urgencia debe atacarse en el punto indicado, para ver si se consigue no tome proporciones, pues como se abandone, seguro es que se propagará rápidamente á las viñas de la contigua quinta de Valicovo y á las demás del término, corriéndose por los importantes viñedos de la Cuenca del Duero, siendo incalculables los extragos que causaría en tan importante riqueza de Castilla. ¿Se fijarán en este aviso, aun que nada afirmo, puesto no tengo competencia para ello ni instrumentos para observar, la Excmo. Diputación, el señor Gobernador y la Junta de Agricultura de la provincia? ¿Dispondrán que urgentemente se reconozca la viña en que aparecieron las manchas mencionadas y cuantas se crea conveniente, obrando cual corresponda é inmediatamente extinguiendo el mal? El tiempo dirá.

Ya que escribo á V., le diré alguna cosa

sobre elecciones. La de Diputados, aparte de que los republicanos cuidaron de allegar votos para el Sr. Pi y Margall, no tuvo más peripecias que no constábamos en la lista electoral algunos de los que siempre aparecimos en ella, sin haber perdido el derecho á votar que el Alcalde presidente no dejó en hora y media que se detuviera en el local ningún elector, más que el tiempo necesario para entregar su voto, y como era toda la mesa suya, pues nadie más que el triunvirato formado para ofrecer servicios, sin contar con los constitucionales, antes progresistas, de siempre, había quien juzgaba poco favorablemente, llamando por fin á algunos que había hecho salir, para disculparse con que el Secretario le había informado mal y éste contestaba que la ley tenía sobre la mesa. Este incidente surgió, á pesar de estar á un lado del Presidente el Secretario y al otro lado un sobrino suyo, muy sentados, para ilustrarle. En la de compromisario se despacharon á su gusto sin reparar en los medios para derrotar mi candidatura adicta al Gobierno como buen liberal.

Para ello se presentó como contrinca el Alcalde, el que por no ver bien el asunto, lo endosó á un labrador bien acomodado, que al fin se retiró también, jugando siempre por tabla, el que debió presentarse á triunfar ó sufrir la derrota. En esta situación se combinan con el Juez municipal, y éste, á pesar de haberme prometido su voto, se lanza á la lucha sin decir palabra, que es lo que el Alcalde y comparsa querían, pues contaron que con esta evolución me faltaría su voto y el de sus tíos, al menos. Desde entonces, tanto el Alcalde como el Juez, se echaron á la calle, halagando con promesas á unos y amenazando á otros para que le votaran, yendo el Juez á buscarlos á sus casas, ayudado por los que juegan por tabla, siendo uno de ellos el que después del 11 de Febrero del 73, marchó al Congreso, donde pidió la palabra «para adherir su voto á la proclamación de la República de la Monarquía española,» firmante del manifiesto que dió en Biarritz el Sr. Zorrilla, y que votó, según se dijo entonces, en la última elección, como lo haríamos los liberales, si nos dejan el voto, y alguno lo hizo, mientras los republicanos se ocupaban en aumentar el número de ellos para el Sr. Pi, aunque zorrillistas.

Convocan á la elección de compromisario para las diez de la mañana del día 17 y al constituirse la mesa interina, con permiso del presidente, manifesté, que no siendo aquel día y sí en el siguiente 18 el en que debe procederse á tal elección debía suspenderse, y en el caso que de no acceder pedía constara en el acta mi protesta. Resolvió el alcalde, ilustrado por su Secretario, que continuase la elección, pero como á los tres minutos recibí un telegrama de su compañero de Viti-gudino en que le decía ser la elección al día siguiente, decidió consultarlo por telégrafo con el Sr. Gobernador y éste le contestó después de las dos, se atuviera á lo que dispone la Ley. Como ésta la interpretaban en el sentido de ser el 17, dieron enseguida aviso de que se procedía á la elección. Concurren los electores que estaban en la población; se constituye la mesa y se hace la votación por los que formábamos la junta de electores. Pasado tiempo, llamé la atención del presidente, de que era tiempo sobrado de proceder al escrutinio, leyéndole el art. 20 de la ley, pero como él decía, ahora estamos debajo, contestó que ya que se principió tarde, tarde había que acabar.

Al señalar las cinco el reloj de la villa, le llamó la atención nuevamente un elector, y le dió igual contestación; pero llegan después con bastante, cuatro electores que habían ido á buscar al campo, y votan como hacía poco que había votado otro, y entonces rápidamente se da por terminada la elección, no queriendo dar más tiempo, y se dió largas al asunto, temiendo llegaran otros electores que faltaban y le dieran un disgusto.

Al principiar el escrutinio, contamos el contrinca y yo quedábamos empatados por saber el me había faltado uno de los 19 que habían comparecido como míos; pero no contábamos con que en vez de uno fueron tres los Judas, ó lo que sucediera, así que, en vez de 19, solo tuve 16 votos, y el contrinca en vez de 17 subió á 20.

Protesté la elección por ser hecha en día incompetente y por que no se hizo el escrutinio luego que concluyeron de votar los reunidos en junta, pues si dió más tiempo para unos, faltando á la ley, debió darlo también para los demás.

No hice constar lo obrado por el Alcalde y Juez, por que esto haría el que hubiera proceso y soy refractario á esto.

Otro día me ocuparé de policía, administración, etc. Estimaría fuera tan celoso este Alcalde para esto, como lo ha sido para las elecciones, conquistando celebridad.

De nuevo le ruega le dispense, el que se repite de V. afectísimo amigo y s. q. b. s. m.  
—Cipriano Perez Paulino.

### CRÓNICA

#### Diario meteorológico

Día 24 de Abril de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica, en milímetros...	758,54
Máxima al sol, en grados.....	23, 0
Idem á la sombra, id.....	19, 0
Minima á id., id.....	7, 5
Termómetro seco, id.....	15, 2
Termómetro húmedo, id.....	13, 0
Agua evaporada, en milímetros.....	2, 0
Viento S. O.—2—Nuboso cirri.	

La Junta provincial de Instrucción Pública el *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy, encarga á los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia que para la formación de los presupuestos de las escuelas—cuya época legal ordinaria ya se acerca—tengan presentes las instrucciones que en dicho periódico oficial se insertan.

Mañana Domingo hará su debut en el Teatro del Liceo, la notable compañía cómico-lírica dirigida por los Sres. Ruiz y Mesejo, poniendo en escena las obras que verán nuestros lectores en la sección de espectáculos.

Se espera en esta capital para dentro de breves días, á nuestro bizarro paisano el general Pando. El gobernador militar de Cartagena pasará unos días en Ciudad-Rodrigo, su pueblo natal.

Por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado canónigo de esta Santa Basílica Catedral el presbítero D. Agapito Moreno y de Lara, doctor en sagrada teología.

La protesta formulada por el clero de la diócesis de Madrid contra el atentado cometido el Domingo de Ramos á las puertas de la iglesia de San Isidro, dice de este modo:  
«Los que suscriben, en su carácter de individuos del clero de Madrid, reprueban con toda energía el atentado que tiene en peligro la



vida del dignísimo prelado de esta diócesis, en triste alarma á esta capital, y muy especialmente al clero.

Piden á Dios fervorosamente conserve la vida del que es pastor celosísimo de esta diócesis y protestan de su adhesión á las autoridades eclesiásticas, como la han prestado siempre.

Madrid 18 de Abril de 1886.—(Siguen las firmas.)

Además de esta protesta que se firma en el palacio episcopal, se está firmando en las sacristías de las parroquias por todo el vecindario la siguiente:

«Protesta contra el atentado cometido en la persona del señor obispo de Madrid-Alcalá:

Los que suscriben, vecinos y residentes en la villa y corte de Madrid, llenos de espanto y de luto por el asesinato del sapientísimo y virtuosísimo primer obispo de su nueva diócesis, protestan con toda su alma contra el execrable atentado y contra los móviles y sugerencias de toda clase que hayan contribuido á su inicua perpetración.

Madrid 20 de Abril de 1886.—(Siguen las firmas.)

De todas partes se han dirigido protestas energicas, con motivo del alevoso atentado que hoy preocupa la atención pública.

La prensa de provincias, en nombre del vecindario, ha alzado indignada su voz para condenar también el hecho.

El martes último, 20 de los corrientes, enviamos nosotros el siguiente telegrama:

«D. Bernardo Casanueva.—Palacio Episcopal, Madrid.—Director y redactores de EL FOMENTO protestan enérgicamente inalicable atentado contra venerable prelado de esa diócesis. Envian sentido pésame á ese cabildo.—Bajo.»

Según leemos en los diarios de Madrid, parece ser que el diputado electo por el distrito de Sequeros D. Juan Antonio Martín Sánchez, á quien unos periódicos calificaron de inde-

pendiente y otros de izquierdista, se ha acercado al Gobierno para declarar que es adicto y está en un todo de acuerdo con la política ministerial.

Por la presidencia del Consejo de Ministros se ha expedido el correspondiente real decreto á fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de S. M., se verifiquen con todas las solemnidades de costumbre.

La *Gaceta Oficial*, que lleva fecha de 21 de los corrientes, ha publicado el parte oficial declarando que S. M. la reina regente ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Hé aquí la circular que el Cabildo de la Catedral de Madrid ha dirigido á los reverendos arzobispos y obispos de España, dándoles cuenta de la muerte del de aquella diócesis:

«Venerabilísimo prelado: Víctima de un atentado criminal, mi amado señor obispo (Q. S. G. H.), y cuando se disponía á celebrar con toda solemnidad la función de las Palmas en la santa iglesia catedral de Madrid, cayó herido mortalmente á las puertas mismas del templo. Las treinta horas que han trascurrido hasta el instante de su muerte han sido de verdadera edificación para todos cuantos hemos rodeado su lecho. Con una serenidad y un valor heróicos, sin exhalar un ¡ay! y atendiendo solamente á los intereses de su alma, y los de su amada diócesis, ha espirado tranquilamente, entregando su alma al Señor á las cinco y media de esta tarde.

Poseído del más profundo dolor, participo á vuestra eminencia ilustrísima esta infausta noticia, pidiéndole sus oraciones; rogándole al propio tiempo se le digan las misas de hermandad.

Besa reverentemente el anillo pastoral de V. E. I. S. S. S. y Cap., *Enrique Almaraz*, secretario.

Madrid 19 de Abril de 1887.»  
Parece ser que en las altas regiones suenan

ya nombres de varios prelados para suceder en la diócesis de Madaid-Alcalá al difunto señor Martínez Izquierdo.

Muchos son esos nombres; pero los obispos más indicados son los de Salamanca, Murcia y Calahorra: Fray Tomás de la Cámara, D. Tomás Bryan y D. Antonio Cascájar, respectivamente.

Pasado mañana predicará en la Santa Basílica Catedral, el sermón de la Resurrección de N. S. J. el canónigo de la misma D. José Benet.

Leemos en los diarios de la Corte: «El Cabildo de Madrid, en la sesión extraordinaria celebrada ayer, acordó confirmar en el ejercicio de sus cargos respectivos, á los vicarios, tenientes vicarios y promotores fiscales de esta Corte y de Alcalá de Henares, delegando la jurisdicción para el despacho de los asuntos administrativos, en el arcipreste D. Enrique Almaraz y Santos, Secretario que ha sido de cámara y gobierno del obispado.»

El Sr. Almaraz y Santos fué canónigo magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca, y es uno de los hijos que más honran á esta provincia.

El general Pando ha salido de Cartagena para Madrid.

Durante su ausencia se ha encargado del mando de aquella plaza el brigadier Sampietro.

**Teatro del Liceo**

Función para el domingo 25 del corriente  
1.º El propósito en dos actos, en prosa, original de D. Miguel Echegaray, titulado: *Al Santo... al Santo!*  
2.º El disparate cómico-lirico, original libro y música de D. Julio Ruiz, nominado: *Filippo*.  
A las ocho y media.—Entrada general, 3 rs.  
Esteban Hermanos, Impresores

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

**La Nueva Funeraria**

SIN RIVAL EN LA PROVINCIA  
Prior, 9 y 11, Salamanca

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres, sin que las familias tengan necesidad de ocuparse de nada.

Servicio de coche gratis, siempre que la caja se compre en este establecimiento, que será á un precio sumamente económico.

Al que compre caja de merino adornada á su gusto, se le dará gratis coche de 2.º y 12 hachas para la conducción del cadáver, repartiendo una limosna de 2 rs. á cada pobre que lleve una.

Caja de terciopelo, beludillo, pana ó paño, adornada con un gusto especial, gratis coche de 1.º con cuatro caballos, 24 hachas y limosna de 2 reales á cada pobre que lleve una.

Coche de gloria con dos y cuatro caballos en iguales condiciones.

Esta casa tendrá dispuesto un coche á la puerta de San Bernardo, para todos los entierros de que se encargue, siendo gratis también este servicio.

Además, el mismo Establecimiento tiene un servicio especial de lujo con seis caballos, palafreneros, todo á la antigua española: lo mismo para adultos que para coches de gloria.

El precio de este servicio es sumamente económico. La casa tiene servicio para dentro y fuera de la población, encargándose también de hacer los aniversarios.

Hay féretros de cierre hermético á precios baratísimos.

Los dependientes de este Establecimiento no se presentan nunca en las casas sin previo aviso de los interesados.

No confundirse, Prior, 9 y 11, á donde se encuentra todo un 40 por 100 más barato que en las demás casas.

**RAIMUNDO DEL REY**

SE arrienda una casa en la calle de Gibraltar, núm. 10, con vistas al Mercado Viejo, pozo, dos corrales y cuadra. En la misma calle, n.º 12 darán razón.

**VENTA DE UNA CASA**

A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el núm. 2, en la Plazuela de San Mateo. En la misma darán razón.

**ESPECIALIDAD EN GALERIAS**

Bastones, Alzapaños, Copetes, Adornos tallados para toda clase de muebles y todo cuanto se relacione con el oficio de tallista.

PLAZUELA DE CARBAJAL, NUM. 7.

**VENTA DE CASA**

Se hace de la del número 8 al Arrabal de Santiago. Del precio y condiciones enterará el dueño, que vive Plaza Mayor, número 1.

**MUEBLES DE REJILLA**

Y MADERA CURVADA

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
Desengaño, número 26, Madrid

En la barbería de Higinio Gascón, Toro, 2 y 4, hace falta un dependiente.

**RICAS**

granadinas para mantos.—Bayetas.—Busquetas.—Batistas de hilo y algodón.—Coruñas.—Cretonas.—Camisetas.—Colchas.—Entretelas.—Frisas.—Fajas.—Gorras.—Chambras.—Inglesinas.—Indianas.—Lonas para cortinas.—Mantelerías.—Mantas.—Medias.—Mantillas redondas.—Retortas.—Holandas.—Sábanas.—Servilletas.—Toallas.—Toquillas.—Telas para vestidos, colchones, jergones, almohadones, pantalones, blusas, etc., etc.—Velas para mantos, y todos los demás artículos se venden muy baratos, con referencia á su calidad, en la Lonja de la Cárcel, núm. 15

**LA ÚLTIMA NOVEDAD**

en géneros para caballero, tanto de primavera como de verano, procedentes de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, acaban de recibirse en la casa-comercio de **Nicolás Albertos**, calle de la Rua, 25, donde encontrará el comprador elegancia y economía en todos los artículos á que la misma se dedica.

Aprovechad la ocasión, que lo bueno, bonito y barato se vende pronto.

**SE ARRIENDA**

la casa número 2 de la Ronda de Corpus. En la imprenta de este periódico darán razón del precio y condiciones.



# EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria. Salamanca D. Bablo B. de Heredia.

# LA FUNERARIA

Corrillo, 28

Servicio de coches **gratis** llevando la caja del establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

### AL QUE COMPRE

Caja de merino ó bayeta, coche de 2.<sup>o</sup> . . . . . Gratis.  
Id. de veludillo . . . . . id. de 1.<sup>o</sup> . . . . . id.  
Id. de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado, coche de cuatro caballos. . . . . id.

*Coches de gloria con dos y cuatro caballos.*

Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.

Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

Esta casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la población de toda clase de servicios sin que las familias tengan que molestarse para nada.

Los dependientes de este Establecimiento, *no se presentan nunca* en las casas, si no avisan previamente.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**



M. RONDBAKIN  
VIENA

Casi de valde

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa per 20 pesetas.

Por motivo de liquidación y puesto en venta con una rebaja de 75 por 100 grande cantidad de plata Alfinide.

### ¡¡POR 20 PESETAS!!

representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide muy fina y duradera:

- 6 hermosos cuchillos de mesa de plata Alfinide.
- 6 tenedores de id. id. id.
- 6 hermosas cucharas para té de id. id. id.
- 6 id. id. para la sopa de id. id. id.
- 1 grande cuchara para la sopa de id. id. id.
- 1 id. para legumbres de id. id. id.
- 3 hermosas copas macizas para huevos de id. id. id.
- 2 tazas de postres de plata Alfinide.
- 1 hermoso pimentero y azucareros de id. id. id.
- 1 hermosa criba para té de id. id. id.
- 3 magníficos azucareros de id. id. id.
- 6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas, formando un magnífico servicio de mesa de plata Alfinide.

### Blancura garantizada por 10 años

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 días, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RONDBAKIN 2 B. HEDIVIG, 4, VIENA (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correos de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

## APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de porte.

Lobo, 8, duplicado, Madrid

**PILDORAS DE BLANCARD**  
CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853

PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flor blanca*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40  
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

## Café Restaurant de Oriente

DE ANDRES FRAILE

Inútil creo molestar al público inteligente por las muchas pruebas que me está dando de saber apreciar los selectos y escogidos géneros que aquí se elaboran diariamente. Como los géneros son sumamente de primera calidad, la elaboración no puede ser más perfecta y de mejor agrado al paladar. Se hacen empanadas de lo más selecto que puede venir á esta plaza, como igualmente de cuantas clases y precios las encarguen. Hay numerosa variación en pasteles, pastas y bizcochos. Vinos de la tierra y extranjeros, todo de las mejores marcas. Aguardientes superiores anisados. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante, y por raciones cuanto deseen que se pueda facilitar. Buenos comedores y una magnífica mesa de billar. Bollos y ensaimadas calientes por mañana y tarde. Buenas cervezas.

12, Corrillo, 12  
SALAMANCA

Gorras desde 50 céntimos  
SOMBRERERÍA DE Emilio F. Nieto,  
CALLE DE LA RUA, NÚM. 16.—SALAMANCA.

Extracto Compuesto DE ZARZAPARRILLA DEL Dr. Ayer, PARA LA COMPLETA CURACION DE LA

Escrófula y de todas las Enfermedades Escrofulosas. ENVIGORIZA EL SISTEMA Y PURIFICA LA SANGRE. Preparado por el Dr. J. AYER, CA. Lowell, Mass., E. U. A.

Agente general, H. W. Cassels. Depósito Americano, Oporto.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corrillo, 22.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

SELLOS ESTOMACALES DE SENDIN (Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.  
Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias. Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.  
Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.